

GOBIERNO DE CHILE
OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA



INFORME CONSOLIDADO
SISTEMA FRONTAL IV A VII REGIONES
20 - 22 DE MAYO 2003

DEPARTAMENTO DE PROTECCION CIVIL
JULIO 2003

INFORME CONSOLIDADO
SISTEMA FRONTAL 20 - 22 DE MAYO 2003
IV - V - VI - VII Y REGION METROPOLITANA

1.- RESUMEN

Considerado como el primer sistema frontal importante del año y que afectó con severidad las Regiones del centro del País, siendo las más impactadas de acuerdo a su damnificación, las Regiones IV, Metropolitana y V. Un total de 1.089 personas quedaron damnificadas, de éstas, 572 damnificadas en la IV Región, correspondientes al 52%; 227 en la Región Metropolitana, correspondientes al 20 % y 212 en la V Región, que representa al 19%. Las demás regiones afectadas fueron la VI con 14 damnificados y la VII con 64 damnificados.

Producto de este temporal, precipitaron en Valparaíso 134.6 mm, 68.3 mm en La Serena, lo que superó con creces la lluvia de todo un año (año normal: 20.2 mm), en Santiago cayeron 79.5 mm, equivalentes al 25% de lo que llueve en un año.

La mayoría de las personas que resultaron damnificadas, fue debido al anegamiento de sus viviendas, tanto por filtraciones en techumbres, por desprendimientos de techumbres debido al fuerte viento y por desborde de cauces naturales, colectores y canales. Hubo afectación también por aislamientos temporales debido a corte de caminos por crecidas de ríos y activación de quebradas.

Dos personas fallecieron por causas consideradas indirectas durante el temporal, una de ellas por paro cardíaco al caer bus en Valparaíso y la otra electrocutada mientras cazaba al interior de un predio en Cabrero.

Los principales efectos del temporal se concentraron en cortes parciales sectorizados de energía eléctrica de varias comunas de las Regiones afectadas, viviendas con voladuras de techos, anegamientos, caídas de árboles, inundación de calles y paso bajo nivel tanto en Santiago como en Regiones, cortes parciales y totales de algunas rutas por anegamientos, rodados en sectores precordilleranos y aislamiento de algunos sectores interiores.

En Valparaíso un torrente de agua de importantes proporciones bajo desde cerro Cordillera provocando anegamientos en una amplia extensión hacia el sector de Plaza Sotomayor, arrastrando vehículos, entre ellos un bus.

El Sector Salud no reportó situaciones que alteraran el funcionamiento de sus centros, sólo filtraciones menores.

El Sector Telecomunicaciones reportó problemas puntuales de telefonía móvil, con afectación menor al servicio. En la comuna de Las cabras 800 líneas telefónicas resultaron afectadas por caída de antena.

La situación obligó a la constitución de los Comités de Operaciones de Emergencia, tanto a nivel regional, provincial y comunal para la evaluación de la situación como para la entrega de alimentos y elementos de emergencia a los sectores aislados y personas damnificadas. Los Diremeres trabajaron directamente en el terreno evaluando y coordinando acciones para la pronta solución a los problemas.

Vialidad utilizó equipos operativos propios, de empresas concesionarias y de Municipalidades para la reparación de caminos.

Ante la inminente aproximación del severo sistema frontal, ONEMI declaró el día 19 de Mayo Alerta Amarilla para toda la zona comprendida entre el sur de la III Región hasta el norte de la IX Región.

En el Centro de Operaciones de ONEMI se constituyó el Estado Mayor de las Fuerzas Armadas y Carabineros, como también la constitución de altas autoridades de Gobierno que evaluaron la situación y coordinaron la gestión de sus respectivas carteras en terreno. El Centro de Alerta Temprana - CAT de ONEMI, mantuvo monitoreo permanente de las regiones afectadas por el sistema frontal.

Cinco días después de los efectos del sistema frontal la atención efectiva a los damnificados y albergados alcanzaba al 96%, con lo que ONEMI dio por controlada y superada la situación de emergencia.

2.- CONSIDERACIONES METEOROLOGICAS

Antes de este evento, las precipitaciones se habían distribuido de manera dispersa y con intensidades consideradas menores para la época y zona, coincidentes tal vez con el anuncio realizado por algunos centros de investigación meteorológica internacionales que daban cuenta del inicio de un evento frío - La Niña - a comienzos de Mayo. No obstante, este evento catalogado como extraordinario, generó un grado de incertidumbre en los investigadores nacionales al no ser coincidente con los modelos que daban cuenta de fenómenos lluvias menos que lo normal.

PRECIPITACIONES REGISTRADAS MAYO 2003

PRECIPITACIONES EN 24 HRS (mm)				
CIUDAD	19 MAYO	20 MAYO	21 MAYO	TOTAL
LA SERENA		39.0	29.3	68.3
VALPARAISO		117.7	16.8	134.5
SANTIAGO	0.6	59.2	19.7	79.5
CURICO	3.7	54.8	39.2	97.7
CHILLAN	1.2	25.7	50.9	77.8
CONCEPCION	0.8	38.5	21.7	61.0
TEMUCO		4.1	5.6	9.7

FUENTE: DIRECCION METEOROLOGICA DE CHILE

En La Serena se alcanzó un valor total para este evento de 68.3 mm, llegando casi a igualar el total anual que es de 78.5 mm.

En Valparaíso la máxima cantidad de precipitación en 24 hrs. se registró el día 20 con 117.7 mm. El día 21, el registro fue de 16.8 mm, lo que deja dos días consecutivos de precipitaciones significativas. La cantidad total de precipitación acumulada en este evento fue de 134.5 mm, cantidad que representa a un tercio de lo que cae en un año.

En Santiago se registró un total de 79.5 mm que representan un 25% de las lluvias totales anuales.

En Curicó, se registró un máximo acumulado de 97.7 mm, cantidad equivalente al 14 % de lluvia anual. No obstante ser significativa para un solo evento, es evidentemente inferior a los casos de La Serena, Valparaíso y Santiago, donde las intensas lluvias impactaron mayormente sobre la población y sus bienes.

3.- ALCANCE GEOGRAFICO DEL TEMPORAL

La magnitud de la emergencia se puede graficar en relación con la cantidad de comunas afectadas por Región.

IV Región

- Provincia de Elqui. Constituida por 6 comunas, de las cuales 5 fueron afectadas: **La Serena, Coquimbo, Andacollo, Vicuña y Paihuano.**
- Provincia de Choapa. Las 4 comunas, fueron afectadas: **Illapel, Canela, Los Vilos y Salamanca.**
- Provincia de Limarí. De las 5 comunas de la provincia, tres fueron afectadas: **Río Hurtado, Monte Patria, y Combarbalá.**

V Región

- Provincia de Valparaíso. De las nueve comunas de la provincia, cuatro fueron afectadas: **Valparaíso, Viña del Mar, Concon y Casablanca.**
- Provincia de Petorca. De las cuatro comunas de la provincia, sólo la comuna de **Cabildo** fue afectada.
- Provincia de San Felipe. De las seis comunas de la provincia, cuatro resultaron afectadas: **San Felipe, Putaendo, Llay Llay y Catemu.**

VI Región

- Solo las comunas de **Olivar y Las cabras** fueron afectadas.

VII Región

- Provincia de Curicó. De las 9 comunas de la provincia, **Curicó y Hualañe** fueron las únicas afectadas.
- Provincia de Talca. De las 10 comunas de la provincia, las comunas de **Pencahue y Curepto**, fueron la únicas afectadas.

- Provincia de Linares. De las 8 comunas en la provincia, tres comunas resultaron afectadas: **Linares, Yerbabuenas y Parral.**

Región Metropolitana

- De las 52 comunas, que conforman la Región Metropolitana, 22 de ellas resultaron afectadas: **Huechuraba, Recoleta, Pedro Aguirre Cerda, Colina, Lampa, Puente Alto, Melipilla, San Bernardo, María Pinto, Curacavi, Alhue, San Pedro, Santiago, Lo Barnechea, La Granja, San Ramón, San Miguel, La Cisterna, Lo Espejo, Lo Prado, Cerro Navia y Quilicura.**

4.- SITUACION DE PERSONAS Y VIVIENDAS

4.1 Daños a Personas

El número peak de damnificados de las regiones afectadas fue de **1.089**; de estos, **110** fueron albergados. La región que tuvo el mayor número de damnificados fue la IV Región con un total de **572** personas, lo que representa un 52 % del total de damnificados. La mayoría de las personas que resultaron damnificadas, fue debido al anegamiento de viviendas, tanto por filtraciones en techumbres como por desprendimientos de techumbres debido al fuerte viento.

CIFRAS PEAK POR REGION

DAMNIFICADOS Y ALBERGADOS IV REGION

IV REGION COMUNA	PERSONAS	
	DAMNIFICADAS	ALBERGADAS
LA SERENA	212	
COQUIMBO	104	
ANDACOLLO	60	5
VICUÑA	20	
PAIHUANO	20	
RIO HURTADO	17	
MONTE PATRIA	31	17
ILLAPEL	40	4
SALAMANCA	35	12
LOS VILOS	12	
CANELA	21	
TOTAL	572	38

DAMNIFICADOS Y ALBERGADOS V REGION

V REGION	PERSONAS	
COMUNA	DAMNIFICADAS	ALBERGADAS
CABILDO	1	
SAN FELIPE	13	
PUTAENDO	5	
LLAY LLAY	25	
CATEMU	11	11
VALPARAISO	59	
VIÑA DEL MAR	58	
CONCON	40	
TOTAL	212	11

DAMNIFICADOS Y ALBERGADOS VI REGION

VI REGION	PERSONAS	
COMUNA	INDEFINIDAS	ALBERGADAS
OLIVAR	9	9
LAS CARRAS	5	5
TOTAL	14	14

BERGADOS

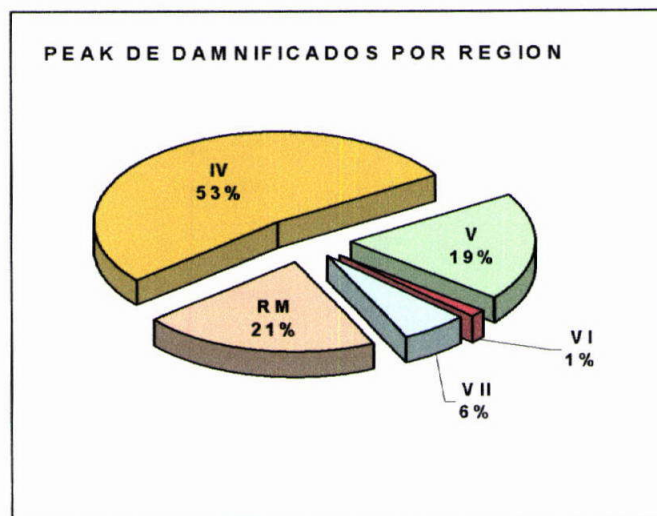
PERSONAS	
VERIFICADAS	ALBERGADAS
18	
15	
6	
3	
7	
8	
7	
TOTAL	64

DAMNIFICADOS Y ALBERGADOS REGION METROPOLITANA

REGION METROPOLITANA	PERSONAS	
COMUNA	DAMNIFICADAS	ALBERGADAS
HUECHURABA	7	7
RECOLETA	180	
P. AGUIRRE CERDA	40	40
TOTAL	227	47

TOTAL DAMNIFICADOS Y ALBERGADOS NIVEL NACIONAL

REGION	DAMNIFICADOS	ALBERGADOS
IV	572	38
V	212	11
VI	14	14
VII	64	
RM	227	47
TOTAL	1089	110



Personas fallecidas:

1. Heraclio Soto Espinoza, 52 años, quien sufrió un paro cardíaco al caer bus por socavón producido en la calzada de Cerro Cordillera, comuna de Valparaíso.
2. José Navarro Cifuentes, 50 años, fallecido al caer cable eléctrico mientras cazaba al interior de fundo Paredones, comuna de Cabrero.

4.2 Daños a Viviendas

Las precipitaciones y vientos en las Regiones más afectadas, dejaron **4.936** viviendas con daño menor habitables, **301** con daño mayor no habitables y **20** destruidas irre recuperables. Se muestra a continuación un cuadro de los efectos por Región.

CIFRAS PEAK DAÑOS A VIVIENDAS:

IV REGION			
IV REGION	VIVIENDAS		
COMUNA	DAÑO MENOR	DAÑO MAYOR	DESTRUIDAS
LA SERENA	60	4	5
COQUIMBO	166	2	1
ANDACOLLO	65	6	
VICUÑA		3	3
PAIHUANO	12	4	
RIO HURTADO	2		
MONTE PATRIA	2	4	5
COMBARBALA	75		
ILLAPEL	20	3	4
SALAMANCA	93	2	
CANELA		4	
TOTAL	495	32	18

V REGION

V REGION	VIVIENDAS		
COMUNA	DAÑO MENOR	DAÑO MAYOR	DESTRUIDA S
CABILDO	1		
SAN FELIPE	5		
PUTAENDO	2		
LLAY LLAY	62	5	
CATEMU	63	2	
VALPARAISO	67	7	
VIÑA DEL MAR	42	1	
CASABLANCA	30		
CONCON	20		
TOTAL	292	15	

VI REGION

VI REGION	VIVIENDAS		
COMUNA	DAÑO MENOR	DAÑO MAYOR	DESTRUIDA S
OLIVAR		1	
TOTAL		1	

VII REGION

VII REGION	VIVIENDAS		
COMUNA	DAÑO MENOR	DAÑO MAYOR	DESTRUIDA S
PENCAHUE	77		
CUREPTO	3		
CURICO		1	
LINARES	3	1	
HUALAÑE	1		
YERBAS BUENAS	2		
PARRAL	1	1	
TOTAL	87	3	

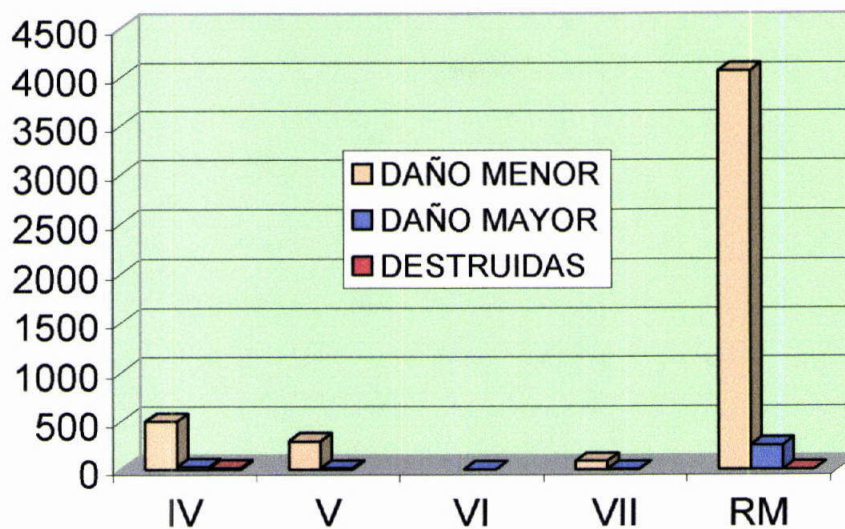
REGION METROPOLITANA

REGION METROPOLITANA	VIVIENDAS		
COMUNA	DAÑO MENOR	DAÑO MAYOR	DESTRUIDAS
COLINA	92		
LAMPA	55		
PUENTE ALTO	74		
MELIPILLA	42		
SAN BERNARDO	500		
MARIA PINTO	50		
CURACAVI	4		
ALHUE	12		
SAN PEDRO	1		
SANTIAGO	120		
HUECHURABA	30		
RECOLETA	250		2
LO BARNECHEA	12		
LA GRANJA	139		
SAN RAMON	25		
SAN MIGUEL	4		
LA CISTERNA	70		
P. AGUIRRE CERDA	1963	250	
LO ESPEJO	140		
CERRILLOS	200		
LO PRADO	96		
CERRO NAVIA	151		
QUILICURA	32		
TOTAL	4062	250	2

DAÑOS A VIVIENDAS TOTAL NACIONAL

REGION	VIVIENDAS		
	DAÑO MENOR	DAÑO MAYOR	DESTRUIDAS
IV	495	32	18
V	292	15	
VI		1	
VII	87	3	
RM	4062	250	2
TOTAL	4936	301	20

PEAK DAÑOS A VIVIENDAS POR REGION



5.- PUNTOS CRITICOS RECURRENTES (afectados en este temporal)

IV Región:

Derrumbes menores en ruta 5 norte.

V Región:

Comuna de Valparaíso: bajadas de agua desde cerros a calles céntricas del puerto.

Región Metropolitana:

Pasos bajo nivel: Departamental con Gran Avenida, Paradero 41 de San Bernardo y callejón Lo Ovalle.

- ♦ Comuna de Maipo: sector La Farfana. Este sector recibe las aguas que provienen desde avenida Pajarito a través de las calles Juan José Rivera, La Opera, Volcán Maipo y La Sinfonía.
- ♦ Comuna de Cerrillos: sector Buzeta con Departamental.
- ♦ Comuna de Pudahuel: anegamientos de viviendas en Villa Alto Jahuel. En este lugar como solución alternativa y provisoria se construyeron pozos acumuladores de agua.
- ♦ Comuna de Huechuraba: Canal Huechuraba desbordado desde avenida Recoleta hasta El Guanaco. En este sector comúnmente el canal se desborda a pesar de la limpieza que realiza todo los años el Municipio.

Villa Las Bandurrias, en este lugar se concentra gran cantidad de aguas lluvias. En el pasaje Las Bandurrias existe evacuador de aguas lluvias, pero por su pequeño tamaño es insuficiente para evacuar agua en exceso.

- ♦ Comuna de San José de Maipo: rodados en diversos puntos de la ruta G-421.

VI Región:

Comuna de Rancagua: anegamientos en rotonda Alameda, sector El Olivar y sector el Manzano.

VII Región:

Comuna de Curicó: paso bajo nivel Freire con línea del tren.

6.- GESTION DE GOBIERNO

Personal de Vialidad trabajó en la habilitación de caminos dañados o destruidos por las siguientes causas: inundación de calzada, carpetas de rodado erosionadas y destruidas, colapso de alcantarillas, rodados y deslizamientos sobre rutas, daño en puentes secundarios y despeje de nieve.

Personal y maquinarias de Intendencias regionales mantuvieron constante evaluación de la evolución de la situación de las personas y de la recuperación de las condiciones de habitabilidad.

ONEMI mantuvo vigente la Alerta Amarilla desde el 19 de Mayo. Esta señal de gestión específica para el Sistema de Protección Civil se mantuvo activa hasta la estabilización de las condiciones de tiempo en la zona afectada y un avance significativo en el proceso de recuperación de dichas zonas. Finalmente se levantó el 22/05/2003.

ONEMI envió ayuda consistente en planchas de zinc, frazadas, cajas de alimentos y otros enseres.

A la IV Región despachó, 50 cajas de alimentos, 100 colchonetas, 200 frazadas, 450 planchas de zinc, 100 planchas de pizarreño, 30 bobinas plásticas y 1980 unidades de pañales desechables.

A la Intendencia de la Región Metropolitana envió: 390 colchonetas, 980 frazadas, 200 planchas de zinc, 1700 planchas de pizarreño, 4500 sacos de defensa fluvial, 600 unidades de pañales desechables, 22 bobinas plásticas y 300 cajas familiares de alimentos.

Santiago, Julio de 2003

FDL/MGV

AREA ESTADISTICA

DEPTO. PROTECCIÓN CIVIL

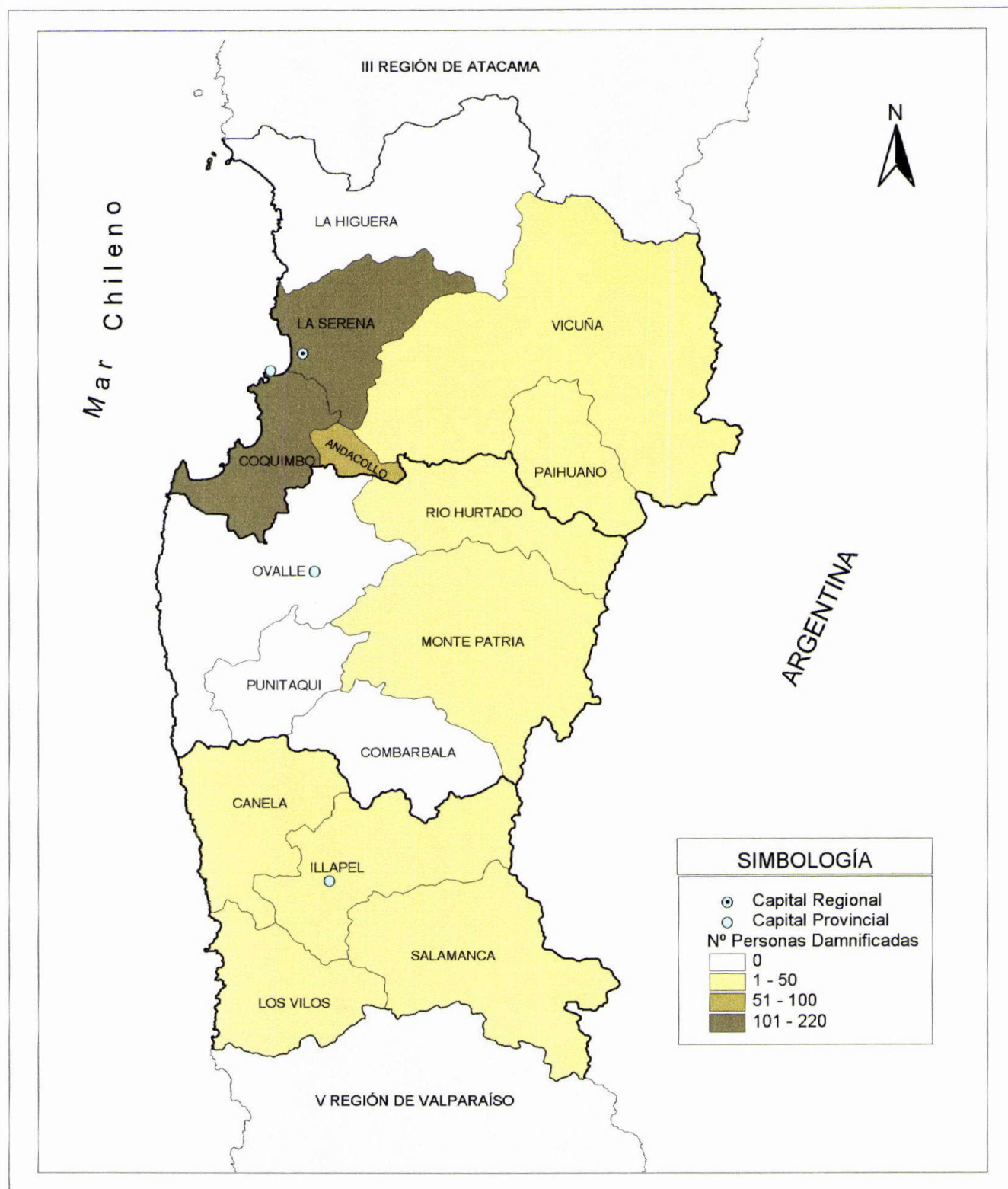
ANEXOS

- **ALCANCE GEOGRAFICO DEL TEMPORAL**
- **INFORME DE PRECIPITACIONES
DIRECCIÓN METEOROLÓGICA DE CHILE**
- **ALERTAS EMITIDAS POR ONEMI**

ANEXO 6.1

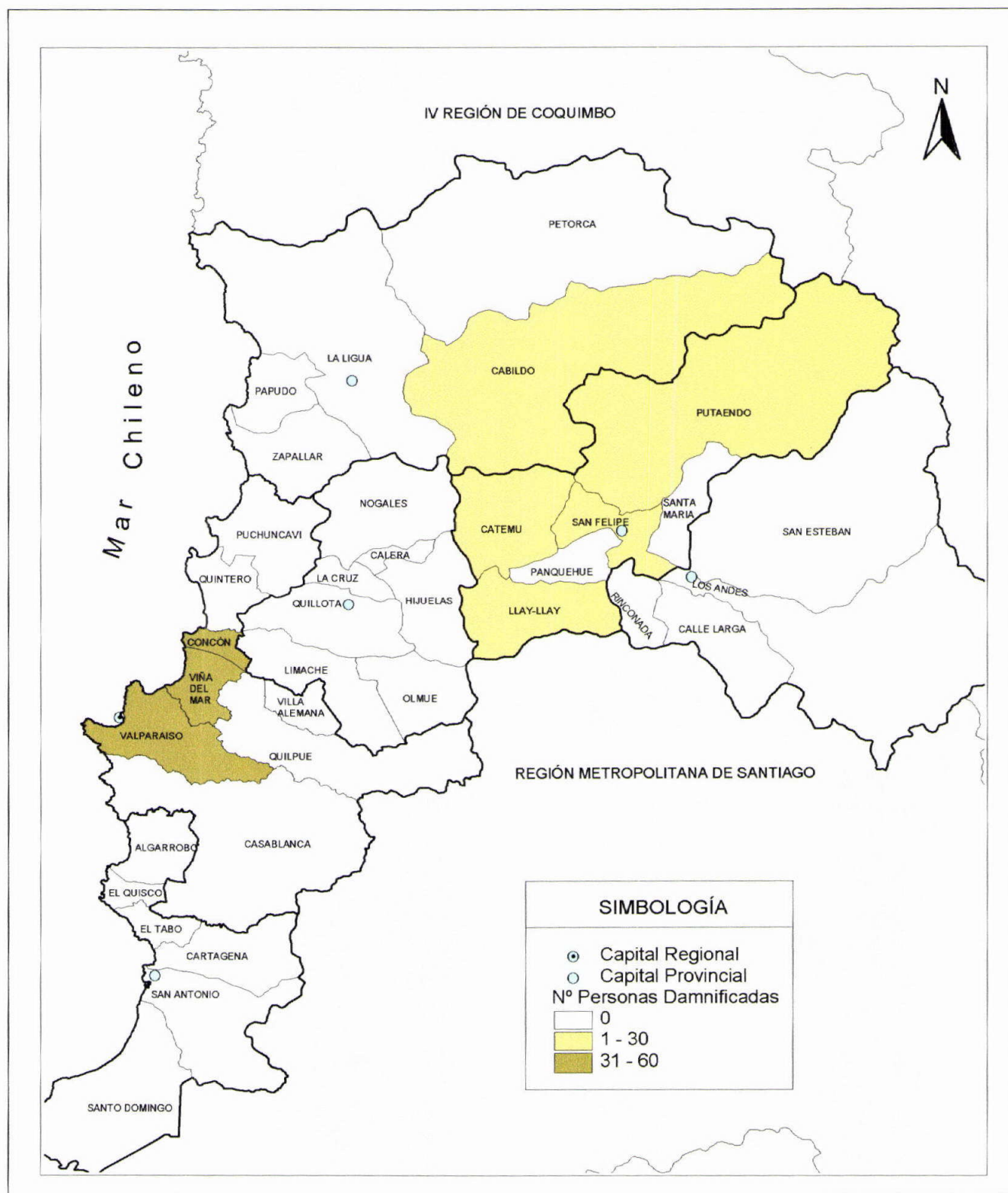
ALCANCE GEOGRAFICO DEL TEMPORAL

ALCANCE GEOGRÁFICO SISTEMA FRONTAL 19 AL 21 DE MAYO DE 2003 IV REGIÓN DE COQUIMBO



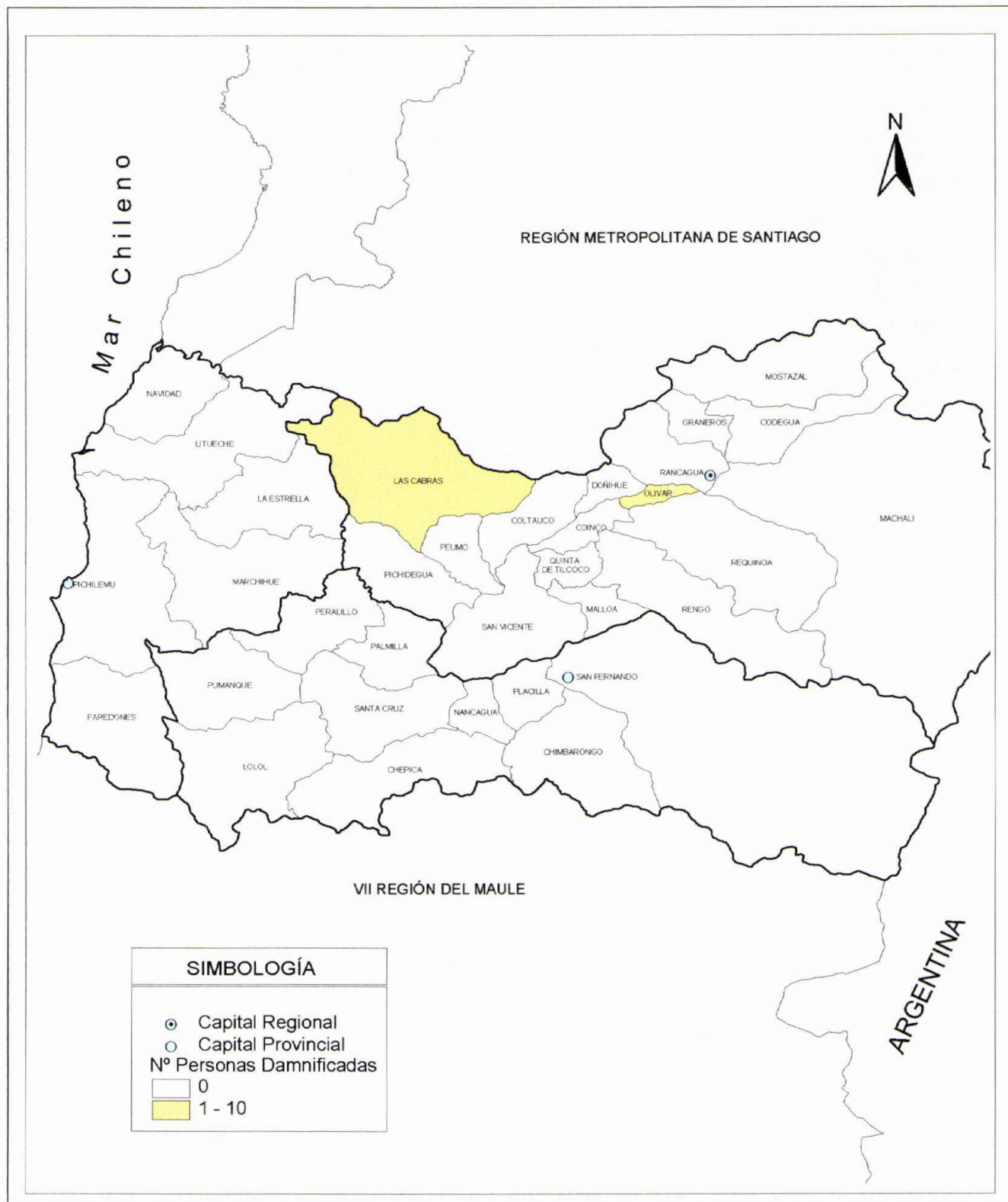
FUENTE: Oficina Nacional de Emergencia

ALCANCE GEOGRÁFICO SISTEMA FRONTAL 19 AL 21 DE MAYO DE 2003 V REGIÓN DE VALPARAÍSO



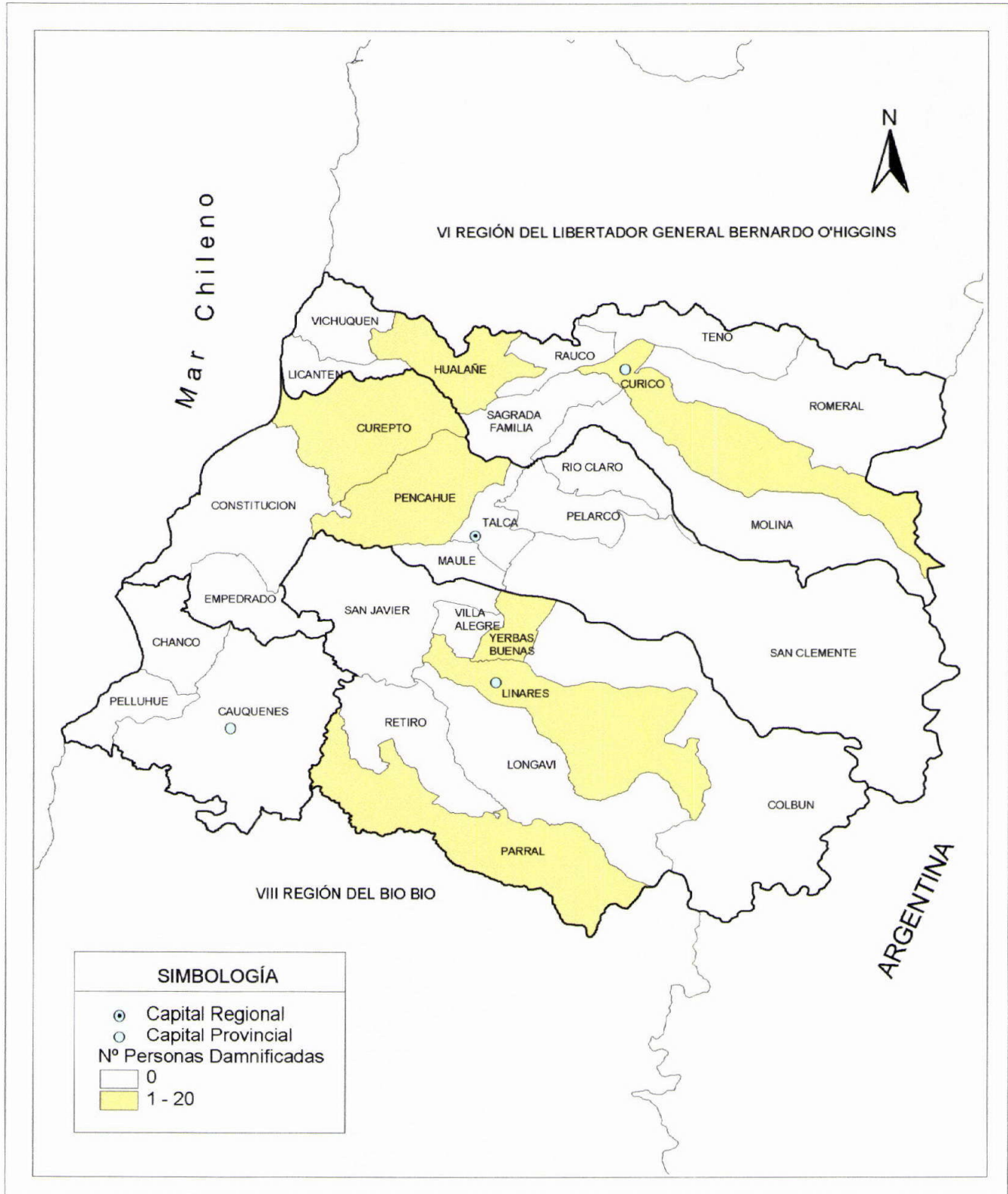
FUENTE: Oficina Nacional de Emergencia

ALCANCE GEOGRÁFICO SISTEMA FRONTAL
19 AL 21 DE MAYO DE 2003
VI REGIÓN DEL LIBERTADOR GRAL. BERNARDO O'HIGGINS



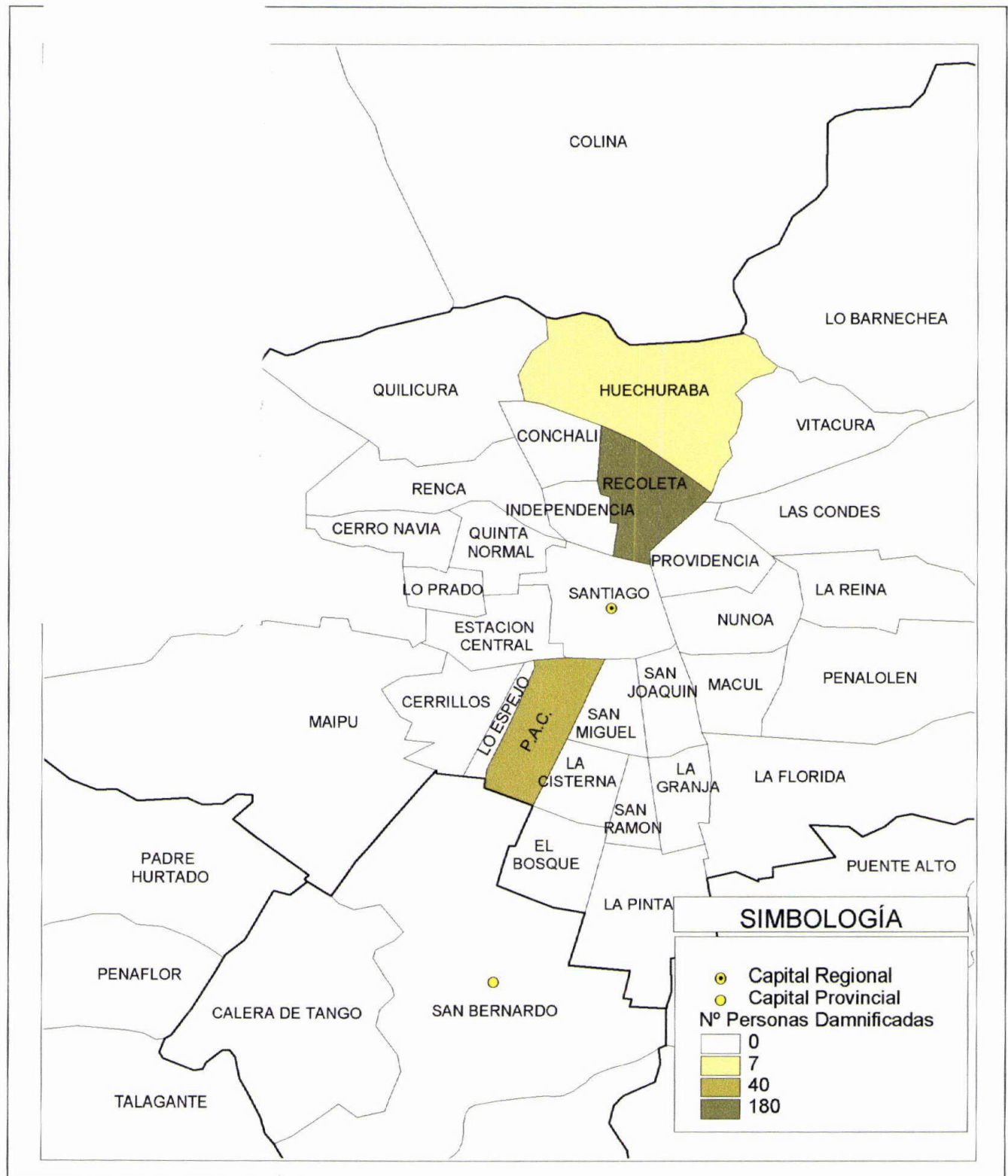
FUENTE: Oficina Nacional de Emergencia

ALCANCE GEOGRÁFICO SISTEMA FRONTAL
19 AL 21 DE MAYO DE 2003
VII REGIÓN DEL MAULE



FUENTE: Oficina Nacional de Emergencia

ICE GEOGRÁFICO SISTEMA FRONTAL 19 AL 21 DE MAYO DE 2003 IÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO



FUENTE: Oficina Nacional de Emergencia

ANEXO 6.2

INFORME DE PRECIPITACIONES DIRECCION METEOROLOGICA DE CHILE

PRECIPITACIONES ENTRE EL 19 Y 21 DE MAYO-2003.

Ciudad		19-MAYO-2003	20-MAYO-2003	21-MAYO-2003	TOTAL
ARICA	408	-	-	-	-
IQUIQUE	418	-	-	-	-
CALAMA	432	-	-	-	-
ANTOFAGASTA	442	0.0	0.0	-	0.0
COPIAPO	470	-	-	-	-
VALLENAR	488	-	-	-	-
LA SERENA	488	-	39.0	29.3	68.3
VALPARAISO	558	-	117.7	16.8	134.5
PUDAHUEL	574	0.0	41.3	11.7	53.0
SANTIAGO	577	0.6	59.2	19.7	79.5
LOS CERRILLOS	578	0.2	44.2	21.7	66.1
TOBALABA	580	0.4	51.5	13.5	65.4
J. FERNANDEZ	585	82.1	19.1	2.0	103.2
CURICO	629	3.7	54.8	39.2	97.7
CHILLAN	672	1.2	25.7	50.9	77.8
CONCEPCION	682	0.8	38.5	21.7	61.0
TEMUCO	743	-	4.1	5.6	9.7
VALDIVIA	766	0.4	7.8	13.0	21.2
OSORNO	782	-	8.1	1.3	9.4
PTO. MONTT	799	-	9.4	1.2	10.6
COYHAIQUE	864	-	3.3	2.0	5.3
BALMACEDA	874	-	2.8	3.4	6.2
PTA. ARENAS	934	-	0.3	11.2	11.5
CMA. EDO. FREI	056	-	-	-	-

ANEXO 6.3

INFORMES Y ALERTAS EMITIDAS POR ONEMI



GOBIERNO DE CHILE
CENTRO DE
ALERTA TEMPRANA
ONEMI

SISTEMA NACIONAL DE ALERTA
OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA
MINISTERIO DEL INTERIOR

1

ALERTA AMARILLA

FECHA : 19/05/2003 10:30 hrs.
VARIABLE DE RIESGO : HIDROMETEOROLOGICA
ZONA O REGIONES : DESDE SUR III – HASTA NORTE IX REGIONES

I.- SITUACION GENERAL:

Sistema frontal en formación con desplazamiento noreste, con características de temporal, generará precipitaciones entre el sur de la III Región y la X Región, de ingreso progresivo desde esta noche. En las Regiones IX y X, las manifestaciones se enmarcarían en rangos normales para la zona y la temporada.

El evento se presentará acompañado de vientos de moderados a fuertes, iniciándose en las últimas horas de esta noche en las Regiones VII y VIII, con vientos que pueden alcanzar hasta los 70 km/h.

Mañana, al atardecer, el fenómeno se desplazará hasta la IV Región, afectando parte del norte de la III Región, incluyendo a las Regiones V, Metropolitana y VI.

De acuerdo a los análisis técnicos, hacia el Miércoles la mayor severidad se concentraría desde la IV a la VI Regiones.

Las estimaciones iniciales indican, para todo el período, acumulados de sobre 30 mm para la IV Región; sobre 60 mm para la V Región; sobre 50 mm para las Regiones Metropolitana y VI; sobre 60 mm para la VII Región y sobre 20 mm para la VIII Región.

En toda la zona comprometida, el evento se presentaría con nevadas en cordillera.

II.- ORIENTACIONES PARA LA GESTION DE ALERTA AMARILLA:

De acuerdo con este análisis técnico, **ONEMI establece a contar de hoy 19 de Mayo, Alerta Amarilla para toda la zona comprendida entre el sur de la III Región, hasta el norte de la IX Región.** En conformidad a los procedimientos vigentes, las Direcciones de Protección Civil y Emergencia de estas Regiones, deberán activar los Comités de Operaciones de Emergencia, con el fin de prevenir al máximo los efectos que se puedan derivar del temporal, manteniendo prioridad de resguardo a las personas y todas las coordinaciones previstas en los planes regionales, provinciales y comunales frente a este tipo de fenómeno, con base en el Plan Invierno 2003 de ONEMI.

En este contexto, deberán privilegiarse las siguientes acciones:

1. Mantener activados los Comités de Operaciones de Emergencia Regionales, Provinciales y Comunales, con actualización de los respectivos planes de enlace.
2. Monitorear cursos de agua, puntos críticos, pasos fronterizos, zonas de inestabilidad de terrenos y sectores habitacionales más vulnerables.
3. Desarrollar coordinadamente las acciones de mitigación y respuesta que las evaluaciones ameriten.
4. Privilegiar las operaciones destinadas a evitar anegamientos de viviendas.

5. Actualizar los registros Locales de Albergues, con ubicación previa de los respectivos enlaces.
6. Actualizar los registros de proveedores locales en caso de ser necesaria su activación para la atención a comunidades eventualmente afectadas.
7. Establecer expeditas coordinaciones con Carabineros en caso de determinarse evacuaciones de sectores poblacionales.
8. Adoptar las providencias necesarias para una fluida evaluación de daños y necesidades, de acuerdo a las normas establecidas en el Sistema "Plan Dedo\$", remitiendo oportunamente desde el nivel local, luego provincial, regional y hacia el central de ONEMI los formularios que respalden toda decisión de respuesta y permitan orientar adecuadamente a autoridades y opinión pública sobre los posibles impactos y gestiones en desarrollo.

Este Centro de Alerta Temprana, continuará evaluando la condición meteorológica de acuerdo a los reportes entregados por la Dirección Meteorológica de Chile.

Fuentes: Antecedentes Meteorológicos: Dirección Meteorológica de Chile
Orientaciones y Análisis de Riesgo: Dpto. Protección Civil - ONEMI

ESTA INFORMACION DEBE SER COMPARTIDA DE INMEDIATO CON LOS DIRECTORES PROVINCIALES Y COMUNALES DE PROTECCION CIVIL Y EMERGENCIA.



GOBIERNO DE CHILE
CENTRO DE
ALERTA TEMPRANA
ONEMI

SISTEMA NACIONAL DE ALERTA
OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA
MINISTERIO DEL INTERIOR

1

ALERTA TEMPRANA

FECHA : 19/05/2003 14:00 hrs.
VARIABLE DE RIESGO : HIDROMETEOROLOGICA
ZONA O REGIONES : I, II, III - X, XI, XII

I.- SITUACION GENERAL:

ZONA SUR

Lunes 19:

Este día se prevén vientos de hasta 70 k/h. en las Regiones australes

Martes 20:

El temporal que afectará a la zona centro sur desde mañana, producirá precipitaciones de carácter débil en la IX y X Regiones, con montos que no superarán los 10 mm en 12 hrs.

ZONA NORTE

Lunes 19:

Se esperan nevadas débiles en la cordillera de la II y III Regiones. Existe la probabilidad de lloviznas débiles y vientos moderados para la ciudad de Antofagasta y chubascos aislados en la ciudad de Calama. Esta condición se desplazará hacia el norte afectando con vientos moderados a las ciudades de Iquique y Arica. La duración del fenómeno no sobrepasaría las dos horas.

II.- ORIENTACIONES PARA LA GESTION DE ALERTA TEMPRANA:

ZONA SUR

En las Regiones X, XI y XII las precipitaciones y los vientos de moderada intensidad podrían generar problemas puntuales, especialmente en sectores costeros. Por este motivo, **ONEMI declara Alerta Temprana para la zona comprendida entre las Regiones X y XII.**

ZONA NORTE

Para la tarde de hoy Lunes, es probable que se produzcan lloviznas y vientos moderados en sectores de valle, como de nevadas en cordillera de la II y III Regiones, condición que sumada a la situación ya registrada ayer, podría generar problemas puntuales en esa zona no habituada a estos fenómenos meteorológicos. Por lo tanto, **ONEMI mantiene la Alerta Temprana para las Regiones I, II y III, declarada el Viernes 16 de Mayo.**

En ambos casos, las Direcciones de Protección Civil y Emergencia de las Regiones involucradas deberán permanecer atentas a las condiciones meteorológicas, activar los respectivos Comités de Operaciones de Emergencia, manteniendo siempre el resguardo a las personas y establecer todas las coordinaciones previstas en la planificación regional, provincial y comunal.

Este Centro de Alerta Temprana, continuará evaluando la condición meteorológica de acuerdo a los reportes entregados por la Dirección Meteorológica de Chile.

Fuentes: Antecedentes Meteorológicos: Dirección Meteorológica de Chile
Orientaciones y Análisis de Riesgo: Dpto. Protección Civil - ONEMI

ESTA INFORMACION DEBE SER COMPARTIDA DE INMEDIATO CON LOS DIRECTORES PROVINCIALES Y COMUNALES DE PROTECCION CIVIL Y EMERGENCIA.



GOBIERNO DE CHILE
CENTRO DE
ALERTA TEMPRANA
ONEMI

SISTEMA NACIONAL DE ALERTA
OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA
MINISTERIO DEL INTERIOR

1

ALERTA AMARILLA

FECHA : 19/05/2003 14:50 hrs.
VARIABLE DE RIESGO : HIDROMETEOROLOGICA
ZONA O REGIONES : DESDE SUR III – HASTA NORTE IX REGIONES

I.- SITUACION GENERAL:

Lluvia de intensidad moderada a fuerte se prevé desde la IV a la VIII Regiones a partir de la madrugada del Martes 20. Se estima que las precipitaciones estarán precedidas por vientos de moderada intensidad, los que podrían ser más intensos en localidades costeras.

Este evento de precipitaciones se prolongará hasta el próximo Jueves 22 y su mayor actividad se situará entre la tarde del Martes 20 y transcurso del Miércoles 21.

A continuación se indican los rangos previstos de precipitación en 24 hrs.:

CIUDAD	MARTES 20	MIERCOLES 21	JUEVES 22
La Serena	1 a 5 mm	40 a 50 mm	5 a 15 mm
Valparaíso	35 a 50 mm	5 a 15 mm	5 a 15 mm
Santiago	15 a 25 mm	20 a 30 mm	5 a 15 mm
Rancagua	30 a 45 mm	25 a 35 mm	1 a 5 mm
Curicó	40 a 55 mm	25 a 40 mm	1 a 5 mm
Concepción	30 a 40 mm	5 a 10 mm	

II.- ORIENTACIONES PARA LA GESTION DE ALERTA AMARILLA:

De acuerdo con este pronóstico, **ONEMI establece a contar de hoy 19 de Mayo, Alerta Amarilla para toda la zona comprendida entre el sur de la III Región, hasta el norte de la IX Región.** En conformidad a los procedimientos vigentes, las Direcciones de Protección Civil y Emergencia de estas Regiones, deberán activar los Comités de Operaciones de Emergencia, con el fin de prevenir al máximo los efectos que se puedan derivar del temporal, manteniendo prioridad de resguardo a las personas y todas las coordinaciones previstas en los planes regionales, provinciales y comunales frente a este tipo de fenómeno, con base en el Plan Invierno 2003 de ONEMI.

En este contexto, deberán privilegiarse las siguientes acciones:

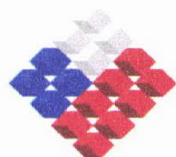
1. Mantener activados los Comités de Operaciones de Emergencia Regionales, Provinciales y Comunales, con actualización de los respectivos planes de enlace.
2. Monitorear cursos de agua, puntos críticos, pasos fronterizos, zonas de inestabilidad de terrenos y sectores habitacionales más vulnerables.
3. Desarrollar coordinadamente las acciones de mitigación y respuesta que las evaluaciones ameriten.
4. Privilegiar las operaciones destinadas a evitar anegamientos de viviendas.
5. Actualizar los registros Locales de Albergues, con ubicación previa de los respectivos enlaces.
6. Actualizar los registros de proveedores locales en caso de ser necesaria su activación para la atención a comunidades eventualmente afectadas.

7. Establecer expeditas coordinaciones con Carabineros en caso de determinarse evacuaciones de sectores poblacionales.
8. Adoptar las providencias necesarias para una fluida evaluación de daños y necesidades, de acuerdo a las normas establecidas en el Sistema "Plan Dedo\$", remitiendo oportunamente desde el nivel local, luego provincial, regional y hacia el central de ONEMI los formularios que respalden toda decisión de respuesta y permitan orientar adecuadamente a autoridades y opinión pública sobre los posibles impactos y gestiones en desarrollo.

Este Centro de Alerta Temprana, continuará evaluando la condición meteorológica de acuerdo a los reportes entregados por la Dirección Meteorológica de Chile.

Fuentes: Antecedentes Meteorológicos: Dirección Meteorológica de Chile
Orientaciones y Análisis de Riesgo: Dpto. Protección Civil - ONEMI

ESTA INFORMACION DEBE SER COMPARTIDA DE INMEDIATO CON LOS DIRECTORES PROVINCIALES Y COMUNALES DE PROTECCION CIVIL Y EMERGENCIA.



GOBIERNO DE CHILE
CENTRO DE
ALERTA TEMPRANA
ONEMI

SISTEMA NACIONAL DE ALERTA
OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA
MINISTERIO DEL INTERIOR

1

ALERTA AMARILLA

FECHA : 20/05/2003 09:50 hrs.
VARIABLE DE RIESGO : HIDROMETEOROLOGICA
ZONA O REGIONES : DESDE SUR III – HASTA NORTE IX REGIONES

I.- SITUACION GENERAL:

Martes 20:

Se esperan precipitaciones entre las Regiones V y IX y a fines del día también afectarán a las Regiones IV y X. Se espera, además, viento hasta 70 k/h en el litoral y de 40 k/h en valles.

Miércoles 21:

Las precipitaciones será intensas durante la madrugada y parte de la mañana de este día entre Vallenar y la IX Región, posteriormente se debilitarán durante la tarde. Los vientos alcanzarán 60 k/h en el litoral, que también afectarán la ciudad de La Serena durante la mañana.

Jueves 22:

Inestabilidad post frontal debilitándose con el transcurso del día. Hacia fines del día se espera cielo con nubosidad parcial.

ISOTERMA CERO: FLUCTUARA ENTRE 2.500 Y 2.800 MTS. DURANTE LAS PROXIMAS 48 HRS.

Existen condiciones altamente favorables para la ocurrencia de fenómenos de remoción en masa en sectores precordilleranos y cordilleranos entre la V y VII Regiones. En la madrugada y durante el día de mañana Miércoles 21 se presentarán las mismas condiciones en la IV Región.

A continuación se indican los rangos previstos de precipitación en 24 hrs.:

CIUDAD	MARTES 20	MIERCOLES 21	JUEVES 22
Vallenar		15 a 20 mm	1 a 5 mm
La Serena	1 a 5 mm	60 a 65 mm	5 a 10 mm
Valparaíso	40 a 50 mm	40 a 50 mm	10 a 20 mm
Santiago	25 a 30 mm	30 a 40 mm	10 a 20 mm
Rancagua	25 a 30 mm	40 a 45 mm	10 a 20 mm
Curicó	35 a 40 mm	50 a 60 mm	5 a 10 mm
Concepción	20 a 25 mm	20 a 25 mm	1 a 5 mm

II.- ORIENTACIONES PARA LA GESTION DE ALERTA AMARILLA:

Considerando la intensa lluvia que se espera, especialmente en la IV Región, sumado a la posibilidad de ocurrencia de fenómenos de remoción en masa en la zona precordillerana y cordillerana entre la IV y VII Regiones, **ONEMI mantiene la Alerta Amarilla para toda la zona comprendida entre el sur de la III Región, hasta el norte de la IX Región.**

En conformidad a los procedimientos vigentes, las Direcciones de Protección Civil y Emergencia de estas Regiones, deberán activar los Comités de Operaciones de Emergencia, con el fin de prevenir al máximo los efectos que se puedan derivar del temporal, manteniendo prioridad de resguardo a las personas y todas las coordinaciones previstas en los planes regionales, provinciales y comunales frente a este tipo de fenómeno, con base en el Plan Invierno 2003 de ONEMI.

En este contexto, deberán privilegiarse las siguientes acciones:

1. Mantener activados los Comités de Operaciones de Emergencia Regionales, Provinciales y Comunales, con actualización de los respectivos planes de enlace.
2. Monitorear cursos de agua, puntos críticos, pasos fronterizos, puertos y caletas, zonas de inestabilidad de terrenos y sectores habitacionales más vulnerables.
3. Desarrollar coordinadamente las acciones de mitigación y respuesta que las evaluaciones ameriten.
4. Privilegiar las operaciones destinadas a evitar anegamientos de viviendas.
5. Actualizar los registros Locales de Albergues, con ubicación previa de los respectivos enlaces.
6. Actualizar los registros de proveedores locales en caso de ser necesaria su activación para la atención a comunidades eventualmente afectadas.
7. Establecer expeditas coordinaciones con Carabineros en caso de determinarse evacuaciones de sectores poblacionales.
8. Adoptar las providencias necesarias para una fluida evaluación de daños y necesidades, de acuerdo a las normas establecidas en el Sistema "Plan Dedo\$", remitiendo oportunamente desde el nivel local, luego provincial, regional y hacia el central de ONEMI los formularios que respalden toda decisión de respuesta y permitan orientar adecuadamente a autoridades y opinión pública sobre los posibles impactos y gestiones en desarrollo.

Este Centro de Alerta Temprana, continuará evaluando la condición meteorológica de acuerdo a los reportes entregados por la Dirección Meteorológica de Chile.

Fuentes: Antecedentes Meteorológicos: Dirección Meteorológica de Chile
Orientaciones y Análisis de Riesgo: Dpto. Protección Civil – ONEMI

ESTA INFORMACION DEBE SER COMPARTIDA DE INMEDIATO CON LOS DIRECTORES PROVINCIALES Y COMUNALES DE PROTECCION CIVIL Y EMERGENCIA.

[illegible]

20-22 Mayo 2003

DATE	ISSUED TO
	DEVUELTO

GAYLORD S

